

Liceo Montería

Dirección Administrativa y Financiera
Circular 06-2026

Montería, 05 de mayo de 2026

Señores:

**PADRES DE FAMILIA
TODOS LOS GRADOS
E.S.M.**

Apreciados señores:

Reciban un cordial saludo liceísta con el deseo que se encuentren muy bien en compañía de toda su familia.

Dentro de las funciones rutinarias de esta Dirección se incluye la revisión periódica del estado de cartera de los estudiantes de todos los grados. Al realizar el control de la información en nuestra base de datos, hemos notado que **con fecha de corte 30 de abril**, Usted no ha realizado ningún pago por concepto de las mensualidades correspondientes a la prestación de servicio educativo durante el presente año. En algunos casos también están pendientes pagos por otros conceptos como cursos nivelatorios o exámenes de inglés.

Debemos recordarle que el Liceo Montería depende exclusivamente de los pagos realizados por los padres de familia, para contar con un flujo de caja adecuado que le permita cumplir con todos los compromisos financieros como pago de salarios, honorarios, servicios públicos, proveedores, etc.; y de esta manera poder brindar el servicio educativo que su(s) hija(o)(s) ha(n) recibido normalmente durante el presente año escolar. Por todo lo anterior muy respetuosamente le solicitamos pagar todos los saldos vencidos lo antes posible.

Si Usted considera que no debió recibir la presente circular debido a un error de nuestra parte, le ofrecemos excusas y le solicitamos comunicarse con el buzón de correo electrónico pagos@liceomonteria.edu.co explicando su caso y adjuntando los respectivos soportes de pago.

Cordialmente;



GABRIEL REY FIGUEROA
Director Administrativo y Financiero